



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO Y D. IVAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros adoptó una serie de medidas, incluidas en el Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, indicando que “el nuevo programa tiene por objeto la concesión de ayudas al alquiler, mediante adjudicación directa y la cuantía de la ayuda será de hasta 900 euros al mes y de hasta el 100% de la renta arrendaticia o, en su caso, de hasta el 100% del principal e intereses del préstamo que se haya suscrito con el que se haya satisfecho el pago de la renta de la vivienda habitual.” Pese a la claridad de las prestaciones comprendidas en este nuevo plan, más de 30 días después de la publicación de dicho Real Decreto-Ley, las ayudas no han sido abonadas, lo que sitúa a miles de personas en una situación de absoluta precariedad.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

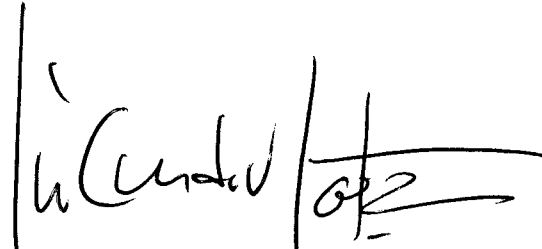
## PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuándo prevé el Gobierno implementar las medidas recogidas en el Programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual?
- 2.- ¿Cómo justifica el ejecutivo el retraso en la concesión de las ayudas en la dramática situación?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de mayo 2020.



Inés Cañizales Pacheco  
Diputada GPVOX



Iván Espinosa de los Monteros Simón  
Portavoz GPVOX



Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX